

# Música de Cámara I a IV

## Cursos 3º a 6º de grado medio

Profesores: Manuel Camacho y Francisco Vila

Curso académico 2004 / 2005  
Versión: 4 de septiembre de 2004

### Índice

<b>1. Nota: instrumento en que se realiza el examen</b>	<b>2</b>
<b>2. Distribución de tiempos lectivos por cursos</b>	<b>2</b>
<b>3. Objetivos</b>	<b>3</b>
<b>4. Contenidos</b>	<b>3</b>
4.1. Contenidos generales . . . . .	3
<b>5. Criterios de evaluación</b>	<b>4</b>
5.1. Ponderación de los criterios de evaluación en la nota final . . . . .	5
<b>6. Programación específica de cada curso</b>	<b>5</b>
6.1. Música de Cámara I (tercer curso de grado medio) . . . . .	5
6.1.1. Objetivos . . . . .	5
6.1.2. Contenidos . . . . .	5
6.2. Música de Cámara II (cuarto de grado medio) . . . . .	6
6.2.1. Objetivos . . . . .	6
6.2.2. Contenidos . . . . .	6
6.3. Música de Cámara III (quinto de grado medio) . . . . .	7
6.3.1. Objetivos . . . . .	7
6.3.2. Contenidos . . . . .	7
6.4. Música de Cámara IV (sexto de grado medio) . . . . .	8
6.4.1. Objetivos . . . . .	8
6.4.2. Contenidos . . . . .	8

<b>7. Metodología didáctica</b>	<b>8</b>
7.1. Técnicas y procedimientos	8
7.2. Orden que se sigue para alcanzar los objetivos	9
7.3. Temporalización	9
7.4. Procedimientos de evaluación y calificación	10
7.5. Criterios de promoción	10
7.5.1. Mínimos exigibles	10
7.5.2. Criterios de calificación	10
7.6. Actividades de recuperación	10
7.7. Repertorio, materiales, recursos didácticos	10
7.8. Actividades propuestas	11
7.8.1. Actividades ordinarias	11
7.8.2. Actividades académicas conjuntas, complementarias y extraescolares	11
<b>8. Referencias en Internet</b>	<b>11</b>
<b>9. Cómo se hizo</b>	<b>12</b>

## **1. Nota: instrumento en que se realiza el examen**

El alumno deberá realizar el examen en el instrumento en que aspira a obtener el título de profesor o profesor superior, y dentro de cuyo currículum se encuentra la asignatura de Música de Cámara como complementaria.

En virtud de esta nota aclaratoria, el tribunal podrá otorgar la calificación de Suspenso al alumno que realice el examen en un instrumento distinto.

El motivo de esta obligación es evitar que se desvirtúe la validez de un currículum que conduce al título de un determinado instrumento, realizando asignaturas de tal modo que por su contenido más específico y propio de una especialidad (como debería ser hacerlo en el propio instrumento) corresponden en realidad a otro título muy distinto, y más si es de otro plan de estudios.

Al mismo tiempo y con idéntica motivación RECOMENDAMOS a la autoridad competente que la asignatura de Música de Cámara no sea convalidada entre instrumentos distintos.

## **2. Distribución de tiempos lectivos por cursos**

Los siguientes tiempos lectivos se entenderán como la duración de una clase semanal por grupo.

Música de cámara I:	60 minutos
Música de cámara II:	60 minutos
Música de cámara III:	90 minutos
Música de cámara IV:	90 minutos

### 3. Objetivos

La enseñanza de la Música de Cámara tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- Valorar la música de cámara como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental.
- Aplicar, en todo momento, la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia.
- Utilizar una amplia y variada gama sonora de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades estilísticas e interpretativas de la obra.
- Conocer y realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada sin director.

### 4. Contenidos

#### 4.1. Contenidos generales

La unidad sonora: respiración, ataque, vibrato, golpes de arco, afinación, articulación, ritmo y fraseo. Agógica y dinámica. Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos necesarios para tocar sin director. Equilibrio sonoro y de planos. Análisis e interpretación de obras básicas del repertorio que incluyan diferentes estilos. Conjunto de instrumentos monódicos. Cuarteto de cuerda: igualdad de sonido, en los distintos ataques del arco, vibrato, afinación, etc., distribución del arco para el fraseo. Quinteto de viento: igualdad en los ataques, articulación, fraseo, etc. Respiración, afinación y vibrato. Conjunto de metales. Práctica camerística en formaciones diversas. Cámara con piano: equilibrio en los ataques dentro de la diversidad de respuestas. Equilibrio de cuerdas, viento y piano. Articulación, afinación, fraseo, etc. Estudio de obras de cámara con clave o instrumento polifónico obligado. Aplicación de los conocimientos de bajo continuo al acompañamiento de uno o varios solistas. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

## 5. Criterios de evaluación

Nota importante: Estos criterios se aplicarán tanto durante la evaluación continua como en el momento del examen con tribunal. Para más detalles sobre el examen con tribunal ver punto [7.5.2](#) (pág.10).

- Interpretar obras de distintas épocas y estilos dentro de la agrupación correspondiente.  
Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación del criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo y el equilibrio sonoro entre las partes.
- Actuar como responsable del grupo dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte.  
Mediante este criterio se pretende verificar que el alumno tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación. Asimismo se pueden valorar sus criterios sobre la unificación del sonido, timbre, vibrato, afinación y fraseo.
- Leer a primera vista una obra de pequeña dificultad en la agrupación que corresponda.  
Este criterio pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con autonomía en la lectura de un texto, su grado de fluidez y comprensión de la obra.
- Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado.  
Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad como miembro de un grupo, la valoración que tiene de su papel dentro del grupo y el respeto por la interpretación musical.
- Interpretación pública de obras de estilos y épocas diversas.  
Este criterio constata la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y al estilo de la música interpretada.
- Interpretación pública de una obra contemporánea con formación instrumental heterogénea.  
Mediante este criterio se pretende comprobar el grado de comprensión del lenguaje contemporáneo, el conocimiento de efectos y grafías, así como el equilibrio sonoro dentro de un conjunto de instrumentos de morfologías diversas y poco habituales.

## 5.1. Ponderación de los criterios de evaluación en la nota final

Interpretar obras de distintas épocas y estilos dentro de la agrupación correspondiente.	50 %
Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado.	20 %
Interpretación pública de obras de estilos y épocas diversas.	10 %
Actuar como responsable del grupo dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte.	10 %
Leer a primera vista una obra de pequeña dificultad en la agrupación que corresponda.	10 %
TOTAL	100 %

## 6. Programación específica de cada curso

### 6.1. Música de Cámara I (tercer curso de grado medio)

#### 6.1.1. Objetivos

Conseguir que el principio del respeto a la partitura se considere como el principal medio para la recreación fiel de la obra.

Búsqueda de la afinación perfecta.

Dominar la técnica de las entradas, pausas, calderones, ritardandi, compases de espera.

Establecer contacto con familias instrumentales diversas.

Comenzar a tomar conciencia de la importancia de la elección de las mejores ediciones y realizaciones del bajo continuo.

#### 6.1.2. Contenidos

##### ■ Temas

Entradas: técnica básica. Gestos anacrúsicos: transición progresiva desde la entrada a tres o dos tiempos con voz, hacia la entrada silenciosa a medio tiempo.

Repertorio básico de cámara: períodos barroco antiguo, barroco, preclásico y clásico.

Principios del equilibrio sonoro y audición polifónica.

La ordenación de los matices: controlar la unidad y la variedad.

Nociones de historia de la Música de Cámara.

##### ■ Repertorio

Autores principales: principalmente desde Dowland hasta Mozart pasando por Vivaldi, Corelli, Bach y sus contemporáneos.

Formas estudiadas: Pavana y gallarda. Danzas de suite. Tiempos de sonata. Fantasías, variaciones, etc. Formas breves en general. Mínimo tres piezas con estas características.

Configuraciones instrumentales: Dúos con bajo continuo. Piano a cuatro manos. Instrumentos monódicos con clave o piano. Dúos y tríos de instrumentos monódicos.

## **6.2. Música de Cámara II (cuarto de grado medio)**

### **6.2.1. Objetivos**

Adquirir un hábito de estudio individual y en equipo, de la forma idónea para preparar obras para conjunto con instrumentos diversos.

Asentar los principios esbozados en el primer curso de autocrítica del grupo, discusión de los distintos criterios musicales de los componentes del conjunto, y decisión para encontrar soluciones prácticas a los problemas planteados por las obras.

En la línea del curso anterior, encontrar los tempi idóneos y el matiz más adecuado a cada período, bajo el criterio del respeto a la partitura y a las características de cada uno de los demás instrumentos.

Profundizar en el conocimiento de otros instrumentos distintos al propio: peculiaridades de afinación, extensión del registro, capacidad tímbrica y expresiva.

Buscar el empaste sonoro en el conjunto sin perder la personalidad de cada integrante.

Aprender a colaborar en la búsqueda de una perfecta afinación de todos los instrumentos, de forma razonablemente rápida, antes de comenzar a tocar.

Habitarse a una forma segura de entrar a tocar entre todos, buscando la máxima precisión, con la antelación meramente imprescindible.

Ampliar el conocimiento de obras de cámara de diversos estilos: Barroco, Clásico, Romántico, Moderno y Contemporáneo, y de sus autores más destacados.

### **6.2.2. Contenidos**

#### ■ Temas

Continuación de las nociones de historia de la música de cámara. Aplicación al análisis de los estilos estudiados.

Perfeccionamiento de la práctica del fraseo en conjunto. Igualación de los ataques entre los distintos instrumentos.

Diálogo, preguntas y respuestas frente a oposición melodía- acompañamiento.

Peculiaridades de afinación de los instrumentos distintos al propio: sus posibilidades y sus límites.

El cambio de acompañante: flexibilidad y unificación de criterios musicales.

Búsqueda de los puntos culminantes de la frase, período, pasaje, fragmento, sección y movimiento.

- Repertorio

Autores principales: Mozart, Beethoven y sus contemporáneos.

Formas estudiadas: Sonatas barrocas de cuatro tiempos. Suites completas para instrumento monódico con acompañamiento. Sonatas completas de los autores propuestos. Mínimo dos obras completas.

Configuraciones instrumentales: Instrumentos monódicos con piano. Piano a cuatro manos. Tríos y cuartetos de instrumentos monódicos.

### **6.3. Música de Cámara III (quinto de grado medio)**

#### **6.3.1. Objetivos**

Ejercitar la lectura polifónica de partituras con más de dos pentagramas.

Dominar la lectura de partituras escritas para instrumentos transpositores: sonido escrito y real.

Adquirir soltura en la configuración del propio programa: elección de las obras más adecuadas de acuerdo con los objetivos programados.

Perfeccionar el control del matiz propio y del conjunto.

Utilizar el concepto global de la obra: estructuras dentro de un movimiento.

Conseguir un equilibrio tímbrico entre los componentes de una agrupación homogénea.

#### **6.3.2. Contenidos**

- Temas

La expresión romántica: valoración frente a la expresión neoclásica.

Extensión de la variedad tímbrica y dinámica.

La flexibilidad en la medida: su aprovechamiento y sus peligros.

El equilibrio sonoro en el romanticismo temprano.

- Repertorio

Autores principales: Weber, Schubert y sus contemporáneos.

Formas estudiadas: Variaciones para piano a cuatro manos de los autores propuestos.

Sonatas completas para instrumento monódico con piano. Obras de conjunto en las configuraciones propuestas. Mínimo dos obras completas y opcionalmente una pieza u obra en movimiento único. Preferiblemente tres obras completas.

Configuraciones instrumentales: Dúos con piano de los autores propuestos. Piano a cuatro manos. Cuartetos y quintetos de cuerda y viento.

## **6.4. Música de Cámara IV (sexto de grado medio)**

### **6.4.1. Objetivos**

Repaso y dominio de todos los objetivos de los cursos anteriores, y además:

Valorar la Música de Cámara como asignatura integradora de los conocimientos adquiridos en otras disciplinas.

Promocionar al máximo el establecimiento de grupos instrumentales con carácter permanente.

Dotar al alumno de los medios de decisión necesarios para liderar un grupo y dirigir los ensayos de una forma eficaz que lleve al montaje técnico y musical de un programa completo de concierto, desde la elección del repertorio y formación del grupo hasta la organización del acto en sí.

### **6.4.2. Contenidos**

#### ■ Temas

El concepto global de la obra. Estructuras de orden superior al movimiento.

La expresión del romanticismo pleno: ideas a corto y largo plazo. La variación continua. Sonoridad del gran conjunto.

Los principios de la melodía de timbres.

#### ■ Repertorio

Autores principales: Desde Schumann hasta Brahms y sus contemporáneos.

Formas estudiadas: Cualquier obra de los autores y configuraciones propuestos. Mínimo tres obras completas, una de ellas en trío o configuración superior.

Configuraciones instrumentales: Dúos , tríos, cuartetos y quintetos con piano, piano a cuatro manos. Dos pianos. Dos o tres instrumentos monódicos y piano. Cuartetos y quintetos heterogéneos.

## **7. Metodología didáctica**

### **7.1. Técnicas y procedimientos**

La enseñanza de la música de cámara es individualizada. Esto con la salvedad, en la aplicación del término, de que el “individuo” es un conjunto de cámara.

El trabajo en clase es casi exclusivamente para el grupo. Se realizan indicaciones o correcciones para uno de los componentes cuando es necesario, pero se intenta que el grupo las tenga en cuenta también.

Se procura un acercamiento estrecho, personal y directo entre el profesor y el alumno.

A grandes rasgos, las etapas que sigue una obra materia del curso para un grupo determinado son:

1. Presentación de la obra y descripción de sus partes, su autor, su estilo y sus posibles dificultades. La obra se propone como material de trabajo y se fija un lapso de tiempo no muy largo para su estudio. Eventualmente puede intentarse una lectura a primera vista, lo cual por sus dificultades no es muy común.
2. Posteriormente, en otra sesión de clase, se celebra una audición de la obra o del fragmento que se ha estudiado. Entonces se pueden tomar dos vías:
  - a) interpretación completa → comentario o correcciones → nueva interpretación  
O bien:
  - b) interpretación de un fragmento → interrupción y correcciones → interpretación de un fragmento distinto.  
En esta segunda variante se puede dejar la segunda interpretación para una sesión distinta.

En cada sesión se intenta comprobar que se han seguido las correcciones de la sesión anterior. El proceso continúa hasta que se van logrando los objetivos, o hasta que el tiempo se acaba. Cada uno de los dos casos da lugar a evaluaciones opuestas.

## **7.2. Orden que se sigue para alcanzar los objetivos**

Generalmente se comenzará por la parte para llegar al todo. En el texto de las obras a estudiar se recomienda siempre estudiar primero el primer movimiento y luego cada uno por orden riguroso, hasta llegar al último. Para alcanzar los objetivos específicos se tiene en cuenta que algunos alumnos han adquirido ya las técnicas mínimas imprescindibles en otras asignaturas, lo que es de gran ayuda para agilizar el desarrollo de las clases. Por ejemplo: el gesto de entrada es un aspecto dominado por cualquier instrumentista que haya interpretado obras acompañado de piano. Por tanto, habrá que alterar el orden de acceso a los contenidos.

## **7.3. Temporalización**

Es costumbre dividir los contenidos por trimestres. En el caso de un programa de tres obras, se recomienda tener una obra nueva bien interpretada como para tocarla en audición pública, al final de cada trimestre. Con frecuencia esto no es posible, sino que hasta el final del curso

no se puede saber si los objetivos se están cumpliendo. Cada uno de estos casos da lugar a una evaluación de distinto signo.

## **7.4. Procedimientos de evaluación y calificación**

Nota final del curso a criterio del profesor, en todos los cursos. De acuerdo con los criterios de evaluación descritos en el punto 5 (pág. 4), Apto o No Apto. Son de aplicación los principios que rigen el sistema de evaluación continua.

## **7.5. Criterios de promoción**

### **7.5.1. Mínimos exigibles**

Los expuestos en los apartados de “Contenidos. Repertorio: Formas estudiadas” de los puntos 6.1.2 a 6.4.2 (págs. 6 a 8).

### **7.5.2. Criterios de calificación**

La evaluación es continua. El criterio de promoción más importante es un examen final. Los alumnos han de interpretar ante un tribunal un programa formado por obras del nivel de dificultad correspondiente a su curso. El tribunal califica con la nota de Aprobado, Notable o Sobresaliente cuando considera que han cumplido los objetivos correspondientes. En la práctica esto es: si la obra está técnica y musicalmente bien interpretada desde el punto de vista individual y camerístico, en relación con su nivel de dificultad. Para más detalles sobre este punto, consultar las indicaciones bajo el título “Temas”, págs. 5 a 8. En caso contrario, la calificación es de Suspenso.

## **7.6. Actividades de recuperación**

Será obligatoria la superación del programa del curso anterior que se debe recuperar, y la del curso ordinario en que el alumno esté matriculado.

## **7.7. Repertorio, materiales, recursos didácticos**

Los autores, formas y configuraciones instrumentales del repertorio se han indicado en los apartados correspondientes a cada uno de los cursos. Dichas indicaciones son orientativas, en la práctica aparece el problema de la falta de disponibilidad de material, que se solventa en parte mediante la utilización de las obras propuestas por los propios alumnos. En el caso de los alumnos de música de cámara que son pianistas, hasta que adquieren un conocimiento de la amplia literatura existente para su instrumento, normalmente se dejan proponer las obras por parte de sus acompañantes instrumentistas o de los profesores de instrumento de éstos, que son

quienes conocen más a fondo las posibilidades interpretativas de sus alumnos, y también tienen acceso a una mayor cantidad de obras específicas para su propia especialidad.

Los materiales que se utilizan en clase son los siguientes:

- Un piano de cola, para las agrupaciones con piano.
- Un segundo piano, para los dúos de piano.
- Un atril para cada uno de los instrumentistas.
- Un pie de apoyo para cada uno de los guitarristas.
- Diapasón para afinar, aun cuando haya un piano en el aula.
- Metrónomo para fijar el tempo.
- Y además las partituras de cada obra, incluyendo en algunos casos un guión en *Do* para el profesor.

## **7.8. Actividades propuestas**

### **7.8.1. Actividades ordinarias**

Tres audiciones colectivas con público por curso, recomendadas para todos los alumnos. Interpretación de una obra del programa en cada una de ellas.

Al menos dos sesiones de audición de grabaciones de las obras del programa, por diversos intérpretes. Comparación crítica de las versiones.

### **7.8.2. Actividades académicas conjuntas, complementarias y extraescolares**

Los alumnos de música de cámara que lo deseen podrán colaborar con las aulas de especialidades instrumentales en la realización de los exámenes, actuando como acompañantes de alumnos de los niveles inferiores.

Durante los primeros días del curso se podrá confeccionar una lista de los voluntarios para que los profesores de instrumento dispongan de ella a la hora de buscar un acompañante para sus alumnos.

## **8. Referencias en Internet**

- La última versión de esta programación podrá encontrarse en:

[www.paconet.org/conservatorio](http://www.paconet.org/conservatorio)

## 9. Cómo se hizo

Éste es un documento online, publicado electrónicamente en una forma lista para ser impresa.

Para su elaboración se utilizó un sistema operativo GNU/Linux, distribución Debian Sarge. La versión del núcleo Linux es 2.6.6. El editor fue GNU Emacs 21.3.1. Para la composición y preparación del documento se ha utilizado el lenguaje LaTeX. La tipografía se debe al paquete “times”; para la geometría de la página nos hemos ayudado del paquete “geometry” y los enlaces de hipertexto fueron posibles gracias al paquete “hyperref”. La versión en PDF del documento se creó con PDFTeX 3.14159-1.10b (Web2C 7.4.5).